

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36212** *ASTURCONF, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita la ejecución 264 de 2009, en materia de cantidad, a instancia de Marcelo Zúñiga Villaseca, contra Asturconf, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 4 de diciembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 4.924,51 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089958-1